



GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN Y LLENADO DEL SOPORTE DOCUMENTAL PARA EL DIAGNÓSTICO PBR-SED 2022

Consideraciones iniciales

Para la carga de documentación probatoria, cada ente público recibirá una liga electrónica del sistema de Nube de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) donde se podrán cargar las copias electrónicas de los documentos solicitados o evidencia probatoria para acreditar las preguntas del Diagnóstico.

La liga electrónica es exclusiva para cada ente público, por lo que únicamente deberá ser utilizada por el enlace institucional y el enlace operativo.

Una vez recibida la liga electrónica, el ente público podrá cargar en la Nube de la SHCP hasta 200 archivos antes del **21 de enero de 2022**, sin embargo, los archivos podrán ser cargados en diferentes fechas previo a la fecha límite.

Se sugiere que, para evitar problemas con la carga de los archivos, se cargue una carpeta comprimida por pregunta (en formato .zip o .rar) que contenga toda la documentación probatoria para cada una de las preguntas.

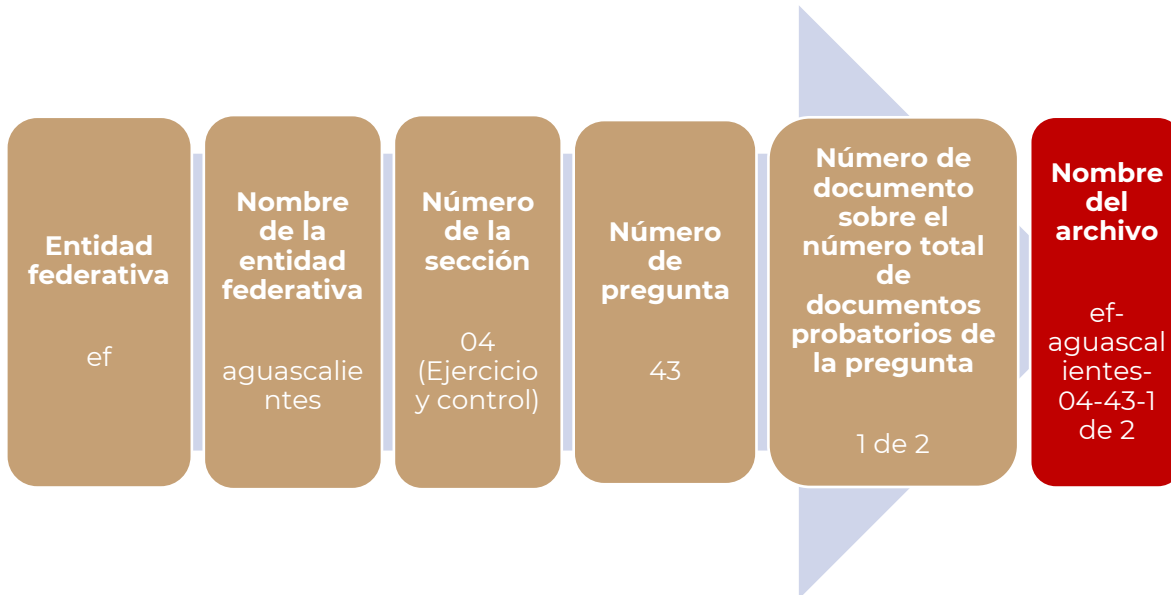


Guía para nombrar los documentos que se carguen como documentación probatoria

Para la carga de los archivos en la Nube de la SHCP, se deberá utilizar la siguiente nomenclatura:

Entidad (ef) o municipio (mun) – Nombre de la entidad/municipio/DTCDMX – Número de sección – Número de pregunta – Número de documento sobre el número total de documentos que se cargan en la pregunta.

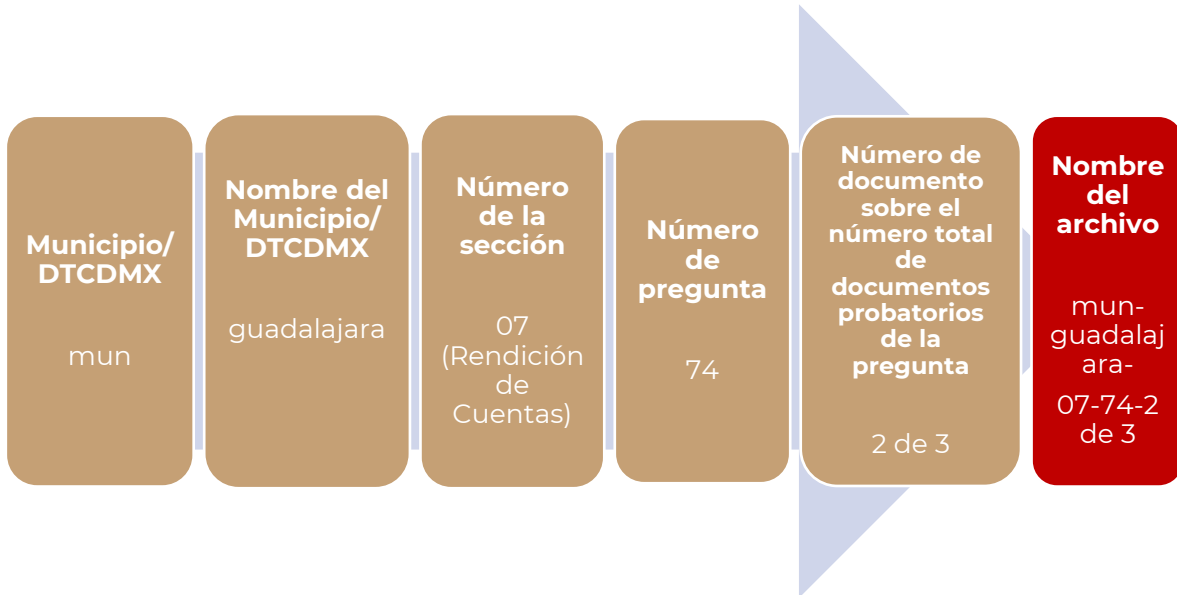
Por ejemplo, si el gobierno de la entidad federativa busca cargar el Plan Estatal de Desarrollo como el primer documento de los dos documentos probatorios que responden adecuadamente a la pregunta, debería de nombrar el archivo de la siguiente manera:



El nombre final del archivo sería **ef-aguascalientes-04-43-1 de 2.pdf** (en caso de ser un archivo de pdf).



Por otra parte, si la administración pública del municipio busca cargar un documento probatorio de la participación en algún evento, como el segundo documento del total de documentos probatorios que responden adecuadamente a la pregunta, debería nombrar el archivo de la siguiente manera:



El nombre final del archivo sería **mun-guadalajara-07-74-2 de 3.pdf** (en caso de ser un archivo de pdf).